

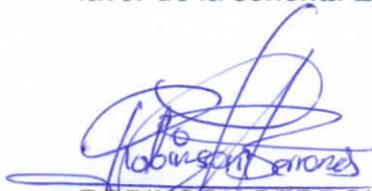
San Francisco de Quito D.M., 14 de octubre de 2013

Señor:

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO
EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA**
Presente,

De nuestra consideración,

Por la presente solicitamos se digne registrar en los libros correspondientes la transferencia de seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, numeradas del 643 al 648 de la compañía TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFÉRICAS Y SERVICIO EJECUTIVO BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA., donde figuran como cedentes los esposos ROBINSON ESTUARDO BERRONES BAÑO y CLARA JOSEFINA CHICAIZA MASAPANTA a favor de la señorita ERIKA MARISOL CASAGALLO DIAZ en calidad de cesionaria.



ROBINSON BERRONES BAÑO
C.C. 050172470-2
CEDENTE



CLARA CHICAIZA MASAPANTA
C.C. 170990305-6
CEDENTE



ERIKA MARISOL CASAGALLO DÍAZ
C.C. 172143458-5
CECIONARIO